



ACTA 48-2012

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día tres (03) de diciembre del año dos mil doce (2012), siendo las 10:30 a.m., el Consejo del Poder Judicial, órgano constitucional, reunido en su Sala de Reuniones, sita en el sexto piso del edificio de la Suprema Corte de Justicia, con la presencia de su Presidente Mariano Germán Mejía y los consejeros Samuel Arias Arzeno, Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, con la asistencia de Edgar Torres Reynoso, Secretario General, CONOCIÓ sobre los siguientes puntos:

- 1. Oficio DRP 779-2012 de fecha 22 de noviembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, remitiendo la solicitud de permiso suscrita por Raquel Ortega Perdomo, Recepcionista del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 2. Oficio 76832 de fecha 22 de noviembre de 2012, suscrito por el magistrado Juan Antonio Fernández Pérez, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Norte, quien solicita una licencia desde el veinte cuatro (24) de diciembre hasta el día cuatro (4) de enero de 2013, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 3. Oficio DIFNAG-286-12 de fecha 26 noviembre de 2012, suscrito por la Licda. Carmen Rosa Hernández, Directora de Familia, Niñez, Adolescencia y Género del Poder Judicial, solicitando que todo el personal de la dirección con motivo de celebrar el tradicional encuentro navideño labore el viernes 14 de diciembre del año en curso hasta la 1:00 p.m., DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 4. Oficio CDC-661/12 de fecha 05 de junio de 2012, suscrito por Carlos R Iglesias García, solicitando autorización para tomas 4 días de sus vacaciones correspondientes al año 2012 los días 21, 26, 27 y 28 de diciembre del presente año, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 5. Comunicación de fecha 19 de noviembre de 2012, suscrita por el magistrado Wilson Moreta Tremols, Juez Primer Sustituto del Primer Tribunal Colegiado del Distrito Judicial de Santiago, solicitando permiso para asistir a curso, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.*
- 6. Oficio 73125 de fecha 17 de noviembre de 2012, suscrito por la magistrado José Simeón Rosa Franco, Juez Segundo Sustituto del Presidente de la Corte Laboral de San Pedro de Macorís, solicitando autorización de vacaciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud previa armonización con el Presidente de la Corte.*



7. Oficio 75868 de fecha 23 de octubre de 2012, suscrito por la magistrada Bárbara Mónica Batista de Dumit, Juez de la Segunda Sala del Tribunal de Tierras de jurisdicción Original de la Vega, comunicando sobre su cambio de vacaciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
8. Oficio 76278 de fecha 22 de noviembre de 2012, suscrito por la magistrada Maritza E. Capellán Araujo, Juez de la Cuarta Sala Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, solicitando autorización de vacaciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
9. Oficio 77216 de fecha 28 de noviembre de 2012, suscrito por Thanial Grullón, Secretaria General de la Presidencia de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, remitiendo solicitud de la magistrada Miguelina Ureña Nuñez, Jueza de la Tercera Sala Civil de la Cámara Civil y Comercial de Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, solicitando cambio de vacaciones, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
10. Oficio 76454 de fecha 21 de noviembre de 2012, suscrito por Sarah Elena Pérez Medina, Secretaria General Interina del Despacho Penal de Santo Domingo, solicitando autorización de vacaciones de las Sras. Maryeri Peña Liriano y Sugeily Piantini Castellano, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
11. Comunicación de fecha 30 de noviembre de 2012, suscrita por el magistrado Franklin E. Concepción Acosta, Juez de la Primera Sala del Juzgado de Trabajo de la Provincia de Santo Domingo, Solicitando permiso para la celebración de un pasadía navideño el viernes catorce (14) del mes de diciembre, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud e informarle al magistrado Concepción de que debe dejar un personal para la recepción de la documentación.
12. Determinar la fecha de pago de la regalía pascual, DECIDIÉNDOSE autorizar el pago en el día de hoy 03 de diciembre de 2012.
13. Oficio DGT-185 de fecha 24 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Gloria Cecilia Cuello S., Directora General Técnica, remitiendo el presupuesto para el área de información del edificio de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.
14. Oficio DAF-472-12 de fecha 02 de noviembre de 2012, suscrito la Licda. Maritza Toribio, Directora Administrativa Financiera, solicitando



aprobación para proceder al aumento, cierre y apertura de fondos de cajas, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud.

15. *Se conoció el oficio AFP-400-2012 de fecha 22 noviembre de 2012, suscrito por la señora Rosa Elvira Hernández de la Administración fondo de Pensiones, solicitando informe de pago de aportes a favor de la Sra. Iris I. Perdomo Perdomo.*
16. *Se conoció el oficio DAF-478-12 de fecha 04 de noviembre de 2012, suscrito la Licda. Maritza Toribio, Directora Administrativa Financiera, informando sobre la solicitud hecha bajo oficio PCPJ-1593 2012 de fecha 09-10-2012, DECIDIÉNDOSE sobreseer la realización del estudio hasta tanto culmine el que se está actualmente realizando.*
17. *Oficio DGT-181 de fecha 12 de octubre de 2012, suscrito por la Licda. Gloria Cecilia Cuello S., Directora General Técnica, remitiendo el presupuesto para la construcción del CIOC del Palacio de Justicia de la Provincia de Santo Domingo y del área de información de la Jurisdicción Penal del Palacio de Justicia de la Provincia de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE modificar la decisión adoptada por este Consejo del Poder Judicial a los fines de que se apruebe el monto total para la construcción del CIOC.*
18. *Oficio núm. DAF/529/12 de fecha 29 de noviembre del 2012, suscrito por la Licda. Maritza Toribio, informe sobre pago completivo regalía pascual de los Consejeros, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud en base al especialismo y extenderla a las vacaciones de los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, para igualarlos al consejero Samuel Arias Arzeno.*
19. *Se aprueba la adquisición de Bonos de incentivos al trabajo judicial para todos los jueces y empleados administrativos conforme escala anexa.*
20. *Oficio DRP 718-2012 de fecha 22 de noviembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, recomendando instruir al Departamento de Inspectoría sobre la solicitud de investigación hecha por el Licdo. Ramon Antigua Brito al señor Robinson Castro Cruz, DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud y remitir el caso a Inspectoría General.*
21. *Oficio 73588 de fecha 08 de noviembre de 2012, suscrito por el Lic. Ramón Ventura Camejo, Ministro de Administración Pública, solicitando la participación del Coro de la institución en la entrega del Premio Institucional de las Mejores Prácticas, para el viernes 7 de diciembre a*



partir de las 10:00 am., DECIDIÉNDOSE aprobar la solicitud, así como un autobús con su respectivo chofer para el transporte de los integrantes del coro, y además se aprueba RD\$4,000.00 para el pago de un percusionista.

- 22. Oficio 76697 de fecha 26 de noviembre de 2012, suscrito por la magistrada Elena Berrido de Contreras, Juez Presidenta de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de Santo Domingo, solicitando enmienda sobre mal entendido al recibir comunicación no. 52350 de fecha 19 noviembre de 2012, DECIDIÉNDOSE informarle que se trata de un error y hacer la comunicación a la Corte Penal del Departamento Judicial de Santo Domingo y del Distrito Nacional.*
- 23. Comunicación de fecha 22 de noviembre de 2012, suscrita por la Licda. Iraida Alt. Hiraldo Álvarez, solicitando la revisión del acta marcada con el no. 38/2012 numeral 39 de fecha diecisiete (17) del año 2012 emitida por el Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Licda. Dalsia Herrera para fines de opinión.*
- 24. Oficio 76073 de fecha 14 de noviembre de 2012, suscrito por el magistrado Feliz Francisco Estévez Saint-Hilaire, solicitando la creación de la sala laboral para la provincia Valverde, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Licda. Dalsia Herrera para fines de investigación y opinión.*
- 25. Oficio CDC-0949-12 de fecha 23 de noviembre de 2012, suscrito por la Licda. Dalsia M. Herrera Pérez, Directora para Asuntos de la Carrera Judicial, recomendando se apodere a Inspectoría General para realizar las investigaciones de lugar, sobre denuncia hecha por la magistrada Alba S. Burroughs, Juez Presidenta de la Corte Civil de Barahona, DECIDIÉNDOSE pasarle el caso al Presidente a los fines de que se reúna con la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Barahona.*
- 26. Oficio 76979 de fecha 26 de noviembre de 2012, suscrito por la magistrado Milton E Castillo Castillo, Juez Primer Sustituto en Funciones de Presidente, solicitando autorización para designar las suplencias, DECIDIÉNDOSE instruirle en el sentido de que las suplencias de los jueces de Primera Instancia sean cubiertas de forma temporal con la designación de abogados ayudantes del Departamento Judicial.*
- 27. Oficio 76576 de fecha 29 de noviembre de 2012, suscrito por la magistrada Yadira De Moya Kunhardt, comunicando sobre su renuncia al apoyo económico que el Consejo del Poder Judicial había aprobado,*



a los fines de realizar Maestría en Derecho Civil y Procedimiento Civil por ante la Universidad Autónoma de Santo Domingo, DECIDIÉNDOSE acoger la renuncia.

28. *Comunicación de fecha 29 de noviembre de 2012, suscrita por la Licda. Nael Fournier Sánchez, solicitando fallo de recurso de oposición y trámite de expediente de la empresa Dominican Watchman National S.A., DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Unidad de Seguimiento de Casos.*
29. *Se conoció el oficio 76639 de fecha 21 de noviembre de 2012, suscrito por el magistrado Manuel de Jesús Sánchez Ceballos, Juez Liquidador en el Tribunal de Tierras, Jurisdicción Original de Higüey remitiendo informe del desenvolvimiento como Juez Liquidador en el Tribunal de Tierras, Jurisdicción Original de Higüey.*
30. *Se conoció el oficio 76684 de fecha 20 de noviembre de 2012, suscrito por la magistrada Besaida Margarita Sánchez Rodríguez, Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial de Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de la Altagracia, remitiendo informe de ingresos, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la División de Registro de Personal.*
31. *Oficio 76978 de fecha 26 de noviembre de 2012, suscrito por el magistrado Milton E Castillo Castillo, Juez Primer Sustituto en Funciones de Presidente, informando situación con la Magistrada Argelia Sención Santana, Jueza de la Segunda Sala del juzgado de Paz Especial de Transito de San Cristóbal, quien se encuentra supliendo en la Sala Penal de Niños, Niñas y Adolescentes de San Cristóbal, DECIDIÉNDOSE remitir el caso a Inspectoría General a los fines de investigación.*
32. *Se conoció el oficio 76579 de fecha 21 de noviembre de 2012, suscrito por el magistrado Erick J Hernández Santana, Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, remitiendo informe sobre cancelación de rol de audiencias de la Primera sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional.*
33. *Oficio 77245 de fecha 23 de noviembre de 2012, suscrito por la magistrada Francisca Gabriela García de Fadul, Jueza Sustituta en Funciones de Jueza Presidenta de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Santiago, remitiendo oficio suscrito por la magistrada Martha Erneris Jaquez H. Jueza Designada en la Oficina Judicial de Servicios de Atención Permanente de Santiago, DECIDIÉNDOSE remitirlo a la Licda. Dalsia Herrera para los fines de opinión.*



34. Oficio CPD núm. 0264/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del Sr. Junior E. Garabito Peguero, Auxiliar de la Unidad de Recepción de Documentos del Tribunal Superior de Tierras, por supuestamente ausentarse de su trabajo en reiteradas ocasiones, sin una causa justificada, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
35. Oficio CPD núm. 0265/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando trasladar al Sr. Sergio Francisco Polanco, Chofer del Departamento Administrativo de Santiago, dentro del mismo Palacio de Justicia, atendiendo la solicitud de la Magistrada Josefa del Carmen Disla Muñoz, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santiago, DECIDIÉNDOSE sobreseer el conocimiento de este asunto hasta tanto la magistrada Gabriela presente su opinión.
36. Oficio CPD núm. 0266/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Francia Vinellys Ruiz Sarit, Oficinista del Tribunal Superior de Tierras, por supuestamente ser negligente en el desempeño de sus funciones, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
37. Oficio CPD núm. 0267/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando acoger la opinión de la Comisión Disciplinaria Administrativa de suspender por un (1) día sin disfrute de salario a la Sra. Meglis Valdez Martínez, Oficinista de la Corte Penal del Departamento Judicial de San Cristóbal, por su reiterado incumplimiento del horario de trabajo, DECIDIÉNDOSE suspenderla sin disfrute de salario por 05 días.
38. Oficio CPD núm. 0268/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando archivar definitivamente en razón a que el Mag. César René Peñaló Ozuna, Juez de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal fue pensionado, no tiene objeto de ser; y en relación al Mag. Felix Matos Acevedo, Juez Primer Sustituto de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, el informe realizado por Inspectoría



General no presento evidencias que conlleven sanciones disciplinarias, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

39. Oficio CPD núm. 0269/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando archivar definitivamente por ser un caso jurisdiccional la denuncia suscrita por Jorge Luis Capellán Lugo contra el Mag. Porfirio Estévez Canela, Juez del Segundo Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de San Francisco de Macorís, pues el informe realizado por Inspectoría General, evidenció que la única falta que cometió el magistrado Estévez fue otorgar una garantía económica de imposible cumplimiento, lo cual no conlleva una sanción disciplinaria; y notificar a las partes, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
40. Oficio CPD núm. 0270/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso de la Sra. Lissette Cruz Castillo, Oficinista del Segundo Juzgado de la Instrucción del Distrito Judicial de Duarte, por supuestamente ser negligente e irresponsable en el desempeño de sus funciones, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
41. Oficio CPD núm. 0271/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando archivar definitivamente debido a que no causó perjuicio a las partes involucradas, la denuncia realizada contra la Magistrada Cristo Cristo, Juez de Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Bonao, en relación a la duplicidad de expedientes en el referido tribunal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
42. Oficio CPD núm. 0273/2012 de fecha 26 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Disciplinaria, recomendando apoderar a Inspectoría General y suspender sin disfrute de salario al Ing. Rafael Santos Brito, Coordinador de Recepción de Entrega de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, hasta tanto culmine la investigación, por supuestamente realizar trabajos de inspección, cuando el perfil del puesto sólo contempla recepción y entrega de documentos, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.



43. *Oficio CPI núm. 0152/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por los Licdos. José Rivas Díaz y Vierka Chávez Bonetti, contra Dilenis Fabián Chivilli, Secretaria del Despacho Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monte Plata, por carecer de fundamento, en virtud de que cuando ocurrieron los hechos el referido tribunal se encontraba en el plan piloto y posterior implementación del Modelo de Gestión del Despacho Judicial Penal, cuando el denunciante requería que lo atendiera la Secretaria, ya no siendo estas funciones de la misma, sino de la Encargada de la Unidad de Citaciones, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
44. *Oficio CPI núm. 0153/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando remitir a Inspectoría General a los fines de investigación, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
45. *Oficio CPI núm. 0154/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando apoderar a la Comisión Disciplinaria Administrativa sobre el caso del Sr. Jonathan Castillo Cabrera, Oficinista de la Unidad de Audiencias de la Jurisdicción Penal de de la Provincia Santo Domingo y suspender de sus funciones hasta tanto culmine la investigación, por supuestamente ser responsable de la pérdida de una arma de fuego, que estaban bajo su custodia, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
46. *Oficio CPI núm. 0156/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando acoger la renuncia del señor Emil Cruz Felipe, Auxiliar de la División de Almacén del Poder Judicial, y notificar a Inspectoría General la suspensión de la investigación que fue aprobada mediante el oficio PCPJ núm.- 01697/2012, mediante Acta núm. 43/2012 del Consejo del Poder Judicial, en razón a que el Sr. Cruz, no es empleado de la institución, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
47. *Oficio CPI núm. 0157/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría,*



recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Rafael Tejada Hernández contra la Magistrada Luisa María Acevedo Monegro Juez del Juzgado de Paz del Municipio de las Terrenas, Samaná, por ser un caso jurisdiccional la solicitud de inhibición, la cual es una facultad del juez acogerla o no; y notificar a las partes, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

48. *Oficio CPI núm. 0158/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar definitivamente la denuncia suscrita por Roberto Fernández Estevez, contra el magistrado Sergio Ant. Ortega, Juez Presidente de la Segunda Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Judicial de Santo Domingo, por carecer de objeto, pues el referido magistrado no es titular de esa instancia, pues actualmente es Juez de la Segunda Sala del Tribunal Superior Administrativo; y notificar a las partes, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

49. *Oficio CPI núm. 0159/2012 de fecha 27 de Noviembre de 2012, suscrito por los Consejeros Samuel Arias Arzeno y Francisco Arias Valera, Comisión Permanente de Inspectoría, recomendando archivar archivar definitivamente la denuncia suscrita por Carlos Américo Pérez Suazo y Junior Rodríguez Bautista, contra la magistrada Olga Margarita Cintrón Castillo, Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras de San Juan de la Maguana, por carecer de objeto, pues la referida magistrada fue pensionada por este Consejo del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

50. *Oficio CPOJ 098/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, rechazando la solicitud de reingreso presentada por el señor Santos Polanco, Ex-Alguacil Ordinario del Tribunal de NNA del Distrito Judicial de La Altagracia, en razón de que su desvinculación se debió a actuaciones contrarias a los principios de conciencia funcional e institucional, credibilidad, integridad, legalidad, responsabilidad y transparencia del Código de Comportamiento Ético del Poder Judicial, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

51. *Oficio CPOJ 099/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, reingresando*



a la institución al señor Freddy Antonio Hernandez G., Ex-Alguacil Ordinario de la Séptima Sala de la Cámara Penal del Jdo. De 1ra. Instancia del Distrito Nacional, en razón de que en su registro personal no hay evidencias de medidas disciplinarias en su contra, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

52. Oficio CPOJ 100/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, designando al Ministerial Alexis Alberto De La Cruz Taveras, como Alguacil Ordinario de la Suprema Corte de Justicia, por su buen desempeño en sus funciones ministeriales, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
53. Oficio CPOJ 101/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, designando al Ministerial Sabino Benítez (Alguacil Ordinario de la Corte de Trabajo de San Pedro de Macorís), como Alguacil Ordinario de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, en razón de que la SCJ cuenta con 18 ministeriales ordinarios y el artículo 87 de la Ley 821 sobre Organización Judicial le da una cuota de hasta ocho (8), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
54. Oficio CPOJ 102/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar la denuncia interpuesta por la señora Clara Ivette Ortega, contra el Ministerial Jesús Castillo Polanco, Alguacil Ordinario de la Cámara Penal del Distrito Judicial de Puerto Plata, por supuestas faltas graves en el ejercicio de sus funciones, por la misma entre otras cosas, carecer de sustentación, ya que la denunciante no anexa en la instancia depositada los actos que refieren en la misma y que pretende hacer valer, además de que fue imposible localizarla, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
55. Oficio CPOJ 103/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, sometiendo a juicio disciplinario al ministerial Jossy Emmanuel Apolinario Ledesma, Alguacil Ordinario de la Corte de Trabajo del Departamento Judicial de San Pedro de Macorís, en razón de que es una falta



imputable al ministerial Apolinario Ledesma, admitir que realizó el embargo de bienes muebles propiedad de la señora Cruz María Rosa Franco, cuando en realidad dichos bienes fueron desplazados previa e irregularmente por los acompañantes del ministerial Roberto Antonio Reyes Torres, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

56. Oficio CPOJ 104/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente la denuncia formulada por el Licdo. Raúl Medina Montero, en representación del señor Eddy Alberto De León, en contra del ministerial David Pérez Méndez, Alguacil de Estrado de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación de San Cristóbal, por dicho ministerial no haber cometido faltas sancionables disciplinariamente, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

57. Oficio CPOJ 105/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, sometiendo a juicio disciplinario al ministerial Ramón Antonio Rodríguez Carbuccia, Alguacil de Estrado del Juzgado de Paz Para Asuntos Municipales de San Cristóbal, en razón de que es una falta imputable al referido ministerial: a) ejecutar un desalojo y un embargo, amparado en una sentencia contra la que se interpuso un recurso de apelación, notificado mediante acto Núm.310, de su propio ministerio y b) Hacerse acompañar de fuerza pública sin la autorización previa del Departamento correspondiente, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

58. Oficio CPOJ 106/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando acoger la opinión de la División de Oficiales de la Justicia, sometiendo a juicio disciplinario al ministerial Hansel Jabneel Castro Rosario, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, en razón de que es una falta imputable al referido ministerial, dejar en la calle el vehículo que debió entregar personalmente a la señora Grizel Altagracia Baldrick B., así como no depositar en sus manos el acto Núm. 54 de fecha 19 de marzo de 2012, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

59. Oficio CPOJ 107/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de



Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente la denuncia formulada por el señor Ramón Alberto Geraldino, en contra del ministerial Amalis Arias Mercedes, Alguacil Ordinario de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, por supuestas faltas graves en el ejercicio de sus funciones, en razón de que de las conclusiones de las investigaciones al cual fue sometido, se desprende de que el mismo no cometió faltas sancionables disciplinariamente, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

60. *Oficio CPOJ 108/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente la denuncia formulada por los Dres. Félix Gerardo Rodríguez y Milqueya De Los Santos, en representación del señor Martin Bello Peralta, en contra del ministerial José Junior Laurencia, Alguacil Ordinario de la Sexta Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, por supuestas faltas graves en el ejercicio de sus funciones, en virtud del desistimiento suscrito por la parte denunciante, quien alega falta de interés en la referida denuncia depositada en fecha 27/03/12, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

61. *Oficio CPOJ 109/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando archivar definitivamente la denuncia formulada por la Dra. Olga M. Mateo Ortiz, contra el ministerial Hansel Jabnell Castro Rosario, Alguacil Ordinario del Segundo Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, por supuestas faltas graves en el ejercicio de sus funciones, en razón de que de las conclusiones de las investigaciones al cual fue sometido, se desprende que el mismo no cometió faltas sancionables disciplinariamente, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*

62. *Oficio CPOJ 110/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando enviar a juicio disciplinario al ministerial Nelson Giordano Burgos Morel, Alguacil Ordinario del 4to. Tribunal Colegiado de la Cámara Penal del Juzgado de 1ra. Instancia del Distrito Nacional, en razón de que el mismo incurrió en falta al utilizar fuerza pública sin la correspondiente autorización, según lo exige la Resolución 14379 de fecha 11 de noviembre de 2005, emitida por la Procuraduría General de la República, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*



63. Oficio CPOJ 111/2012, de fecha 20 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia, recomendando remitir al consejo, a los fines de dejar a la consideración del Consejo la decisión a tomar, DECIDIÉNDOSE sobreseer el caso hasta tanto investigar sobre el estatus del Sr. Mercedes.
64. Oficio CPSJI 071/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando Con relación a Rafael Santos Brito y a Jemmy Gómez de Jesús recomendamos apoderar la Comisión Disciplinaria Administrativa, para conocer de las quejas en su contra.; con respecto al caso del Sr. Fermín Antonio Espinal Rodríguez, recomendar la rescisión unilateral de su contrato, con relación a Ariel Alejandro Cabrera, se recomienda el archivo de la denuncia, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
65. Oficio CPSJI 076/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando el apoderamiento a Inspectoría General para investigación del expediente Núm. 0154-09-00592 del cual se encuentra apoderado la magistrada Elizabeth Rodríguez, Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de El Seibo, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
66. Oficio CPSJI 077/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando el apoderamiento a Inspectoría General para investigación de la sentencia dictada el 11-9-2012 Núm. 02292012000309 por la magistrada Ana Milady Hernández, de la Provincia María T. Sánchez, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.
67. Oficio CPSJI 078/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación de presupuesto ascendente a la suma de RD\$482,276.42 (Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Doscientos Setenta y Seis Peso con 42/100), propuesto por el Arq. Hardy Núñez, Encargado de Infraestructura de la JI, para los trabajos de readecuación de un espacio físico en la 3ra. Planta de la Sede Central, para la instalación



de las oficinas de la UAM Y DNRT, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

- 68. Oficio CPSJI 079/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la modificación de la decisión dada por el Consejo del Poder Judicial en su Acta 40/2012, para que se haya constar que el personal designado sea parte de la Dirección de Planificación y Proyectos adscritos a la Administración General de la Jurisdicción Inmobiliaria debido a la especialidad en la materia, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 69. Oficio CPSJI 081/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación el plano para la redistribución del espacio físico del Tribunal de Jurisdicción Original de San Francisco de Macorís a su nuevo local, donde opera la Dirección Regional de Mensuras Catastrales y la oficina del Abogado del Estado a quienes se les ofreció ubicar en el espacio desocupado por el TJO. Quedando pendiente la entrega del 50% del espacio restante para el modelo de Gestión del Despacho Penal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 70. Oficio CPSJI 086/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la aprobación la renovación del servicio FTP, cuyo pago de será cargado a la actividad 5.3.3. Telecomunicaciones (Voz, Data y Hosting) servicio de voz y data a nivel nacional del Plan Operativo Anual 2012 (POA 2012), DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 71. Oficio CPSJI 088/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando la rescisión del contrato de Implementación SIGAR-DRMC actualización sistema GIS* para la integración del SICyP-SIGAR, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.*
- 72. Oficio CPSJI 089/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando Apoderar a la Unidad de Seguimientos de Casos a los*



finde de que remita un informe sobre esta queja, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

73. Oficio CPSJI 090/2012, de fecha 27 de septiembre de 2012, suscrito por los consejeros Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Seguimiento a la Jurisdicción Inmobiliaria, recomendando Apoderar a la Unidad de Seguimientos de Casos a los fines de que remita un informe sobre esta queja, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

74. Oficio CPSRSA 0530/2012, de fecha 20 de noviembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión remitida por la DACJ, de sobreseer la solicitud de creación de Secretaría común en la Cámara Civil de Barahona, suscrita por la Magistrada Alba Selene Burroughs, Jueza Presidenta de referida Cámara, en razón de que el Plan Operativo Anual 2013 (POA), está planteado el proyecto de implementación de la Secretaría Común para las Salas Civiles del Juzgado de Primera Instancia de Barahona, decisión que será establecida de acuerdo a las prioridades institucionales y a los recursos disponibles para el próximo año, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

75. Oficio CPSRSA 0533/2012, de fecha 20 de noviembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión remitida por la DACJ, de rechazar la solicitud suscrita por el Magistrado Erik J. Hernández Santana, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional, de cambio de designación de la Sra. Aralise Santana, Secretaria de Juez de Corte a Asistente Personal del mismo, en razón de que el puesto de Asistente de Juez, fue eliminado de la estructura de las Cortes. De igual manera recomendamos regularizar el puesto que ocupa la Licda. Mildred Olivero, Asistente de Juez I, por el de Abogado Ayudante de Corte, ya que la misma cumple con el perfil requerido para el puesto, además de que se encuentra actualmente ejerciendo dichas funciones, sin retribución salarial. Esta regularización de puesto representaría un incremento en nómina de RD\$20,720.40 mensuales y RD\$288,104.77 al año por concepto de salarios y beneficios. Este cambio no genera vacantes, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

76. Oficio CPSRSA 0534/2012, de fecha 20 de noviembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera,



Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la opinión remitida por la DACJ, rechazando la solicitud de adición de plaza de Archivista para la Cámara Civil de la Corte suscrita por la Magistrada Yadira de Moya Kunhardt, Juez Presidente de la Cámara Civil de la Corte de Apelación de Santo Domingo, en razón de lo siguiente: 1) Existe una Oficina de Archivo Central para los servicios comunes de los tribunales de la Jurisdicción Civil, que se encuentran alojados en el mismo edificio que la Corte Civil de Santo Domingo, la cual fue conformada con Archivistas que estaban asignados a los tribunales de esa jurisdicción y 2) La Oficina de Archivo que presta servicios en esta jurisdicción, tiene asignados un (1) Supervisor y tres (3) Archivistas. Por lo que entienden que no se deben adicionar plazas de Archivista en los tribunales de forma independiente donde exista la oficina de archivo, ya que la cantidad de Archivistas asignados a la Oficina de Archivo Central de esa jurisdicción, es apropiada para prestar el servicio requerido, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

77. Oficio CPSRSA 0535/2012, de fecha 20 de noviembre de 2012, suscrito por los consejeros Francisco Arias Valera y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos, recomendando acoger la propuesta remitida por la DACJ, mediante Oficio DACJ Núm. 166, de implementación de la fase piloto del Despacho Penal de Valverde Mao, así como la nueva estructura que conformará el Modelo de Despacho Penal Valverde Mao, con la actualización salarial y cantidad de plazas para dicha implementación. Esta propuesta tendría un impacto económico estimado para su implementación de RD\$6,621.00 mensuales, tomando como base la estructura funcional actual versus la propuesta, la cual podría variar atendiendo a la distribución final del personal, DECIDIÉNDOSE acoger la recomendación.

Mariano Germán Mejía

Samuel Arias Arzeno

Francisco Arias Valera

Elías Santini Perera

Edgar Torres Reynoso
Secretario General